

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000027255840

1. FECHA Y HORA: 31/05/2020 19:41:14
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 19#18-39 Pasto

3. PLACA: SDO891

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción: Municipal

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: Colectivo

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085317200

Licencia de conducción: 1085317200

Categoría: C1

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Juan Pablo Titistar Nupan

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Nariño (Dept.)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10002534016

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Cooperativa Tax Lujo Ltda

NIT:

Tarjeta de operación: 93364

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: RUBY ALVARADO

Placa: 0093

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: BLANCA MARIA

Placa Grúa: WOY988

Consecutivo: 24683

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcholemla: 3

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

caso entregado por policia nacional. conductor de automóvil conduce en estado de embriaguez según prueba clínica No A2020 0544 se niega a la prueba y se aplica ley 1696 de diciembre del 2013. ley 1696 del 2013

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1085302982

Nombre: JHAN CARLOS PUERTAS DIAZ

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo